

Factores de tensión en la Iglesia católica de Guatemala: el Informe de monseñor Rossell a la Santa Sede (1954-1956)

Francisco Javier Gómez Díaz

Universidad Complutense de Madrid

Este artículo transcribe el informe enviado por monseñor Rossell y Arellano, arzobispo de Guatemala, a la Santa Sede en febrero de 1956, precedido de un análisis de la situación que lo originó: el enfrentamiento público del arzobispo con monseñor Verolino, el nuncio apostólico, para analizar de este modo la situación de una Iglesia que iniciaba un claro proceso de desarrollo marcado por la entrada masiva de clero y capital extranjero y el entendimiento con el Gobierno, por primera vez desde la Revolución Liberal de 1871.

En julio de 1954, inmediatamente después de la caída de Jacobo Arbenz, a raíz de unos artículos publicados por el diario *La Hora*, y en enero y febrero de 1956, a raíz de la intención del arzobispo de presentar su renuncia a Roma, se puso de manifiesto la existencia de un conflicto muy grave entre el arzobispo de Guatemala, monseñor Mariano Rossell y Arellano,¹ y el nuncio apostólico, monseñor Gennaro Verolino.²

En julio de 1954 únicamente el diario *La Hora* se hizo eco de este conflicto, con la publicación, por parte de Marroquín Rojas, bajo el seudónimo Juan Guayabeta, del artículo “Si non e Vero-lino e ven Trovatin...”, en el que explicaba las presiones del nuncio sobre el arzobispo, para conseguir que éste rectificara su Pastoral “Sobre los avances del comunismo en Guatemala”, que, publicada en los últimos meses del go-

1 Mariano Rossell nació en Esquipulas (Guatemala) en 1894. Fue ordenado sacerdote en 1918. Cuando era secretario de monseñor Muñoz y Capurón marchó con él al destierro. El 8 de enero de 1939 fue nombrado arzobispo de Guatemala. A la caída de Jacobo Arbenz, en 1954, la oposición que Rossell había mantenido contra su gobierno favoreció el desarrollo de la Iglesia y la superación de todas las limitaciones impuestas por la Revolución Liberal de 1871. Falleció en 1964.

2 Gennaro Verolino fue nombrado nuncio apostólico de Guatemala y El Salvador en 1951, cuando tenía 45 años de edad. Había trabajado ya en las Nunciaturas de Colombia, Italia, Portugal, Hungría y Checoslovaquia. Era doctor en filosofía y teología.

bierno de Arbenz, representó sin duda uno de los mayores golpes contra la legitimidad de éste. En palabras de *La Hora*, Guillermo Toriello, ministro de Relaciones Exteriores, pidió al nuncio que solicitara a monseñor Rossell “una especie de rectificación en el sentido de que dicho documento iba dirigido exclusivamente a los comunistas y no al gobierno de la República”, a lo que se negó Rossell porque una Pastoral “no es un documento que admita reformas, adiciones, restas o aclaraciones; se presume que es la voz de la Iglesia y esa voz nunca puede equivocarse”. Verolino —todo según Marroquín Rojas— insistió en varias ocasiones, sin ningún resultado. Por último, en vísperas de la derrota de Arbenz, el mismo nuncio aconsejó a Rossell que se escondiera o huyera porque peligraba su vida, a lo que el arzobispo también se negó.³

Monseñor Rossell decidió hacer unas aclaraciones a *La Hora* y envió una carta el 19 de julio,⁴ donde confirmó en esencia las afirmaciones de Guayabeta; según Rossell, Verolino no le había presionado, creía en el acierto de la Pastoral y se limitó a transmitir, cumpliendo con sus deberes de diplomático, la petición de Toriello, al que además señaló que no existían razones para la rectificación. Marroquín, por su parte, se dio por satisfecho con la carta del arzobispo, aceptó todas las aclaraciones, señaló que su fuente de información era un funcionario de Relaciones Exteriores y acusó a Verolino de no servir como embajador, por molestar a muchos con sus actitudes.

El 21 de julio Jeremías Chapín⁵ complicó la situación: dejó a salvo la buena fe del nuncio, pero le acusó de haber puesto en peligro la vida de Rossell, al convertirle, con su actuación, en enemigo declarado del gobierno. Afirmó también que monseñor Verolino había intentado conseguir una declaración de un grupo de prominentes católicos amigos suyos, favorable a Arbenz. Por último, recordaba la desafortunada intervención de la revista *ECA*, que quiso alabar a Rossell y lo condenó, con un artículo titulado “Una Pastoral contra Arbenz y Toriello”, en el que se “leía que el pensamiento íntimo del prelado guatemalteco era incitar

³ *La Hora*, 14 de julio de 1954.

⁴ Posteriormente, en el informe que se reproduce en este trabajo, Rossell afirmaría que esta carta fue escrita por el nuncio y firmada por él a petición de éste.

⁵ Chapín, J.: “Sin non vero-lino e ven trovato. A Juan Guayabeta”, *La Hora*, 21 de julio de 1954.

a la rebelión contra el gobierno de Arbenz”, dando así la razón a los comunistas que ya preparaban la eliminación del arzobispo.⁶

“El afán plausible de traer sacerdotes del Señor nuncio —concluye Chapín— explica su gestión, y explica también muchas cosas, en cuenta aquel famoso banquete⁷ no mandado por protocolo alguno y que el Señor nuncio brindó a Toriello cuando este no era sino un peón comunista y pocos días antes de su viaje a Caracas”.

Esta primera fase del conflicto terminó el 27 de julio de 1954, cuando *La Hora* recogió una protesta de varios católicos contra el artículo de Chapín, donde, aparte de repetir las ideas de la carta de Rossell, se negaba que Verolino hubiera pretendido que sus amigos firmasen nada a favor de Arbenz. Marroquín Rojas se limitó a acompañar la carta con esta aclaración: “Los firmantes del siguiente artículo deben saber dos cosas: 1.º, que Jeremías Chapín no es el director de *La Hora* y 2.º, que Clemente Marroquín Rojas no podía rechazar un escrito que venía de una de las personas más respetadas por sus ideas religiosas y por su actuación cívica. Especiales condiciones del momento no le permitían signar dicha producción con su nombre auténtico”.

Estas cartas dejaron clara la existencia de dos actitudes muy distintas ante el gobierno de Arbenz y el movimiento de Castillo Armas, por parte del arzobispo y el nuncio, y hacen comprensible la poca simpatía que hacia monseñor Verolino sintieron los triunfadores de 1954. Monseñor Rossell confirmó a Roma estas divergencias: las repetidas presiones del nuncio sobre él en torno a la Pastoral de 1954; el deseo de Verolino de ceder a las presiones del gobierno de Arbenz a cambio de conseguir el ingreso de algunos sacerdotes extranjeros en Guatemala; su desconfianza hacia Castillo Armas, hacia lo que él representaba y más aún hacia sus posibilidades de triunfo, e, indirectamente, el hecho de que consideraba al arzobispo un conspirador.⁸

6 El desacierto de este artículo fue reconocido por todos los implicados y la Compañía de Jesús hizo todo lo posible por rectificar. *Estudios Centroamericanos*, IX:82 y IX:83, El Salvador, 1954. Cartas del viceprovincial de Centroamérica al padre Echarri, San Salvador, 16 de mayo, al padre Azcona, San Salvador, 17 de junio, y a monseñor Rossell, San Salvador, 16 de mayo; Archivo de la Curia Provincial Jesuita de Centroamérica (en adelante, ASJ-CA): “Guatemala. Echarri – Viceprovincial”, “Autoridades Eclesiásticas. Guatemala Nunciatura” y “Guatemala. A Obispo de Guatemala M. Rossell”, respectivamente.

7 *Diario de Centroamérica*, sección informativa, 16 de febrero de 1954.

8 Anexo núm. 3 del Informe Personal de monseñor Rossell a la Santa Sede. Guatemala, 24 de febrero de 1956, documento sin clasificar del Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala (en adelante, AHA).

La segunda ocasión en que salieron a la luz las diferencias entre Verolino y Rossell fue mucho más grave. Ya antes de este enfrentamiento los problemas entre el clero nacional y el extranjero se estaban agudizando y, al tiempo, se extendía el rumor de que el gobierno de Castillo Armas estaba solicitando a Roma la remoción de Verolino.⁹

La primera noticia directamente relacionada con el conflicto la dio *El Imparcial*,¹⁰ señalando como razones de tal disputa la elección de los nuevos obispos de Quetzaltenango, San Marcos y Zacapa, dos de los cuales, en contra de los deseos de Rossell, no eran guatemaltecos, y los problemas que estaba creando el clero extranjero, incapaz de comprender al pueblo y a las tradiciones guatemaltecas.

El conflicto estalló el 3 de febrero, cuando comenzó a circular el rumor de que, a causa de los conflictos con el nuncio, monseñor Rossell iba a presentar su renuncia.¹¹ Al día siguiente la situación se había agravado considerablemente y se multiplicaron las noticias en la prensa. Por la mañana se daba como segura la renuncia del arzobispo, a causa —según “investigaciones reporteriles”— de las ingerencias de Verolino en el gobierno de la Iglesia, materia que no era de su competencia, y que el inicio de esta intromisión se remontaba al asunto de la Pastoral de 1954.¹² Se produjeron entonces las primeras declaraciones de monseñor Gilberto Solórzano Bucaro:

“Desgraciadamente es un rumor que parece tener fundamento. Estimo que si monseñor Rossell no ha presentado su renuncia, lo hará de un momento a otro. Ya pueden ustedes imaginarse como estamos de preocupados ante esta situación, que sinceramente deseamos que no se confirme, ya que la renuncia a la mitra por parte de monseñor Rossell significaría un rudo golpe a la Iglesia católica guatemalteca que lo ha tenido como a uno de los más excelentes arzobispos. Puedo agregar —siguió diciendo monseñor Solórzano— que en este momento de angustia todos y cada uno de los miembros del clero nacional están sin reservas junto a su amado pastor, ya durante todo el día de hoy, en cuanto el rumor de la renuncia de monseñor Rossell y Arellano iba haciéndose más extenso, hemos venido al Palacio Arzobispal a tratar de verlo para manifestarle nuestra más firme adhesión en esta hora de prueba que indudablemente está viviendo nuestro muy amado pastor”.¹³

⁹ *La Hora*, 6, 11 y 31 de enero de 1956. *El Imparcial*, 30 de enero de 1956.

¹⁰ *El Imparcial*, 30 de enero de 1956.

¹¹ *Prensa Libre*, 4 de febrero de 1956.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Nuestro Diario*, 4 de febrero de 1956.

Mientras, se multiplicaban las pruebas de adhesión al arzobispo: se preparó una manifestación entre San Sebastián y la Catedral;¹⁴ en multitud de cartas, tanto sacerdotes como laicos católicos, guatemaltecos y extranjeros, manifestaron su solidaridad con Rossell;¹⁵ sin ninguna organización previa numeroso público se congregó frente al Palacio Arzobispal; un grupo de católicos redactó un memorial para la Santa Sede que, al parecer, nunca llegó a enviarse,¹⁶ etc.

Por la tarde de ese mismo día 4, la situación comenzó a aclararse: el arzobispo, ante la gran cantidad de adhesiones recibidas, decidió no renunciar,¹⁷ y se produjeron tres declaraciones importantes:

— La jerarquía eclesiástica desmintió la noticia de la renuncia¹⁸ y, en carta privada a los directores de los periódicos de la capital, solicitó que no se insistiera en esta noticia.¹⁹

— Monseñor Verolino señaló que se llevaba bien con el arzobispo; que no se había inmiscuido en la jurisdicción de los obispos; que sólo había intervenido en el nombramiento de sacerdotes cuando lo había creído necesario y únicamente haciendo propuestas, por corresponder la autoridad a los respectivos obispos; que monseñor Rossell había estado de acuerdo con el nombramiento de los tres nuevos obispos y que la Pastoral le pareció acertada, lo cual hizo saber a Rossell; que, como diplomático, no podía negarse a la petición de Toriello, pero que le había avisado que Rossell no rectificaría, ni tenía obligación de hacerlo.²⁰

— Monseñor Solórzano declaró, cuando se le preguntó por las razones de la renuncia: “se debe a las intemperancias y desaciertos graves del nuncio apostólico”, añadiendo que la renuncia era muy negativa y que esperaba la respuesta del pueblo;²¹ horas más tarde se limitó a afirmar: “no puedo dar razones, pero el pueblo las conoce”.²²

Monseñor Verolino fue llamado a consulta al Vaticano, según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores,²³ que negó haber gestio-

14 *Prensa Libre*, 4 de febrero de 1956.

15 *Prensa Libre* y *La Hora*, 4 de febrero de 1956. AHA: “Adhesiones a monseñor Rossell por posible renuncia al Arzobispado”, conjunto de documentos sin clasificar.

16 *El Imparcial*, 4 de enero de 1956.

17 *El Imparcial* y *La Hora*, 4 de febrero de 1956.

18 *La Hora*, 4 de febrero de 1956.

19 AHA, documento sin clasificar. Guatemala, 8 de febrero de 1956.

20 *El Imparcial* y *La Hora*, 4 de febrero de 1956.

21 *El Imparcial*, 4 de febrero de 1956.

22 *El Imparcial* y *El Espectador*, 4 de febrero de 1956.

23 *Ibidem*. *Prensa Libre*, 6 de febrero de 1956.

nado su retiro,²⁴ pese a que otras fuentes hacen pensar lo contrario. El día 6 pareció concluir el incidente, con el fortalecimiento de la posición de Rossell, en una manifestación celebrada frente al Palacio Arzobispal, donde, el arzobispo, como ya había hecho Verolino, volvió a negar la existencia de un conflicto. Los manifestantes solicitaron la permanencia de Rossell y recordaron su lucha heroica contra el comunismo.²⁵

El incidente tuvo un apéndice, el “tremendo ataque a monseñor Verolino” por parte de monseñor Solórzano, totalmente ajeno a la natural astucia y discreción del arzobispo. Solórzano acusó a Verolino de mentir y de inmiscuirse en el gobierno de la Iglesia guatemalteca, y señaló que no existían conflictos entre Nunciatura y Arzobispado, no por el comportamiento del nuncio, sino por la paciencia del arzobispo.²⁶

En todo momento, la prensa, sin excepción alguna, se puso decididamente de parte de monseñor Rossell,²⁷ mientras *Verbum*, órgano del Arzobispado, guardaba silencio y *Acción Social Cristiana*, el otro semanario católico, casi no recogía la noticia.²⁸

Por otra parte, además de las adhesiones públicas, recogidas por la prensa, Rossell recibió como muestras de apoyo: ²⁹ 42 telegramas (27 firmados por feligreses, 12 por sacerdotes, 1 por una religiosa, otro por el obispo de Jalapa y otro por la esposa del presidente de la República, Odilia de Castillo) y 9 cartas, entre ellas, una del obispo de San José de Costa Rica y otra del de San Salvador. En su mayoría son meras adhesiones y muestras de preocupación; sólo tres merecen destacarse por su abierta oposición a los extranjeros: los telegramas de Jorge Jiménez Solís y Salvador Rodríguez Borja, ambos del 4 de febrero, y el de Odilia de Castillo, del día 6. En conjunto no puede hablarse de un fuerte sentimiento de oposición a la intromisión extranjera y en ningún modo de la existencia de una corriente que pretendiera la creación de una Iglesia nacional, pero sí puede afirmarse —teniendo en cuenta que el clero extranjero acababa de iniciar su entrada masiva en Guatemala— que se es-

24 *El Espectador*, 4 de febrero y *Prensa Libre*, 7 de febrero de 1956.

25 *La Hora*, *Prensa Libre* y *Diario de Centroamérica*, sección informativa, 6 de febrero de 1956.

26 *Nuestro Diario*, 7 y 8 de febrero de 1956.

27 *Nuestro Diario*, 4, 6 y 7 de febrero, *El Espectador* y *Prensa Libre*, 6 de febrero de 1956.

28 *Acción Social Cristiana*, 9 de febrero de 1956.

29 AHA, documentos sin clasificar, cartas y telegramas enviados, tanto por personas individualmente como por grupos, entre el 3 y el 25 de febrero de 1956.

taban poniendo las bases para el desarrollo de conflictos posteriores, nunca generalizados, pero sí graves.³⁰

Las posibles repercusiones del conflicto obligaron a Rossell a aclarar su posición sobre varios problemas de la Iglesia en Guatemala.³¹ El 4 de febrero escribió a Roma y el 11 a monseñor Verolino, explicando la entrevista del 31 de enero entre los dos jerarcas: Verolino acusó al arzobispo y a su clero de cargos muy graves, que Rossell pretendía aclarar:

1.º—Inculpó al arzobispo de oponerse a la designación de los nuevos obispos, “siendo tal acusación —según Rossell— no sólo totalmente ajena a la verdad, sino ofensiva”.

2.º—Acusó al clero guatemalteco de estar “incitando a la formación de una Iglesia nacional”. “No comprendemos —comentó el arzobispo— por lo mismo tan grave inculpación, ni menos el marcado menosprecio que el Excmo. Sr. nuncio ha manifestado desde su llegada a Guatemala contra nuestro clero nacional”.

3.º—Negó también monseñor Rossell estar en pugna con las órdenes religiosas, a muchas de las cuales había, él mismo, hecho venir al país. Según él, en la situación que atravesaba Guatemala, que tras la derrota de Arbenz estaba elaborando una nueva Constitución, en la que la Iglesia pretendía que se suprimieran las restricciones que había sufrido desde 1871, era recomendable “no hacer ostentación de la numerosa entrada de religiosos en un medio político en que aún están presentes factores de un sectarismo que durante casi un siglo ha enseñoreado la cosa pública de Guatemala”.

4.º—Por último, negaba Rossell ser responsable de la campaña de prensa desatada contra el nuncio.

Por otra parte, el telegrama del arzobispo a Roma, del 8 de febrero,³² desmiente otra vez las acusaciones hechas por Verolino, en contra de todos los indicios, de que Rossell intentaba crear una Iglesia nacio-

30 Chea, José Luis: *Guatemala. La cruz fragmentada*, Costa Rica, 1988, págs. 207 y ss.

31 Escribió a Roma una carta el 4 de febrero, un telegrama el 8 y un largo informe el 24; a monseñor Verolino una carta el 11 y a los directores de periódicos de Guatemala otra el 8. AHA, documentos sin clasificar.

32 “Beatísimo Padre en momento angustioso para la Iglesia de Guatemala presento Vuestra Santidad testimonio filial incondicional adhesión y ferviente amor implorando Vuestra Santidad orar por esta atribulada Iglesia. Guatemala católica apostólica romana como ha permanecido permanecerá siempre estrechamente unida a Sede Apostólica. Imploro humildemente apostólica bendición”. *Ibidem*. Guatemala, 8 de febrero de 1956.

nal; acusación que nunca recibió crédito en la Santa Sede. El "Informe Personal" de monseñor Rossell fue mucho más extenso y clarificador, y en él aprovechó para pronunciarse en torno a todos los problemas de su Iglesia.³³

Informe personal del arzobispo de Guatemala a la Santa Sede

Guatemala de la Asunción, 24 de febrero de 1956

Con ocasión de un supuesto conflicto con la Nunciatura Apostólica, el cual oportunamente negamos en especial comunicación dada a la prensa local y extranjera, se desató una campaña de comentarios sobre asuntos privativamente eclesiásticos, de tal suerte mal interpretados, que hemos creído necesario informar a la Santa Sede lo siguiente:

1.º—A raíz del nombramiento de Excmos. nuevos Prelados de Quezaltenango, San Marcos y Zacapa, alguna prensa no católica manifestó esporádicamente su sentimiento adverso por la designación recaída en no guatemaltecos. Dicha actitud casi pasó desapercibida.

2.º—Luego con ocasión de un ataque de un sacerdote italiano al director del periódico no católico *La Hora*, dicho periódico desató una enconada campaña contra el sacerdote, haciéndole ver que ningún extranjero tenía derecho a insultar a un nacional, habiendo degenerado el dicho periodista en ataques al clero extranjero, a la persona del Excmo. Señor Nuncio, y finalmente a la misma disciplina eclesiástica y al Dogma.

3.º—En días inmediatos, pero sin tener que ver lo más mínimo con las actitudes del periódico no católico y de su director, que repetidas veces se ha declarado públicamente no católico, trascendió al público por indiscreción de quien debiera haber guardado secreto, una intención nuestra, desde hace algún tiempo meditada: la resignación del cargo Arzobispal. Como aún no considerábamos maduro dicho intento, se mantenía la debida reserva. Al enterarse de ello la prensa, a la cual se rehusó dar ningún

33 El documento aquí recogido es un borrador del informe enviado por Rossell a la Santa Sede; fue escrito a máquina en primera persona del singular y está corregido a mano, fundamentalmente para convertir este singular en plural, modificar algunas mayúsculas y eliminar erratas. Se ha transcrito la versión definitiva, es decir, las correcciones a mano han sustituido a la primera versión. El informe iba acompañado de siete anexos, constituidos por recortes de prensa, un pequeño informe sobre el problema de la Pastoral anticomunista y algunas declaraciones públicas del Episcopado guatemalteco. De estos anexos, sólo se conserva el tercero, donde Rossell expuso su versión sobre la actitud de Verolino ante la Pastoral anticomunista, confirmando sus repetidas presiones, y transcribió la carta enviada a *La Hora* el 19 de julio de 1954, repitiendo que la redactó el nuncio. *Ibidem*. Guatemala, 24 de febrero de 1956.

informe, por considerar que dichos asuntos son de carácter estrictamente confidenciales, trató de asociar la opinión nacionalista antes aludida, con el proyecto de renuncia y suponer que una tirantez de relaciones había entre la Nunciatura y este Arzobispado, suposición basada en una campaña hábil, realizada por dos religiosos divulgadores del pretendido conflicto y que había sido desmentida días antes en comunicado que se dió a la prensa por parte nuestra y así mismo por la propia Nunciatura Apostólica (cf. Anexo número 2).

4.º—Con tal motivo tuvimos que declarar que el posible proyecto de renuncia del cargo episcopal lo retirábamos, pues no podíamos permitir que una actitud privada sirviera para atacar a la persona del Excmo. Señor Nuncio, con quien había habido en los asuntos eclesiásticos una armonía completa en cuanto a los fines y objetivos, y diferencia de opiniones en cuanto a los medios de conseguirlos, dentro de un ambiente cordial y cristiano y sin rebasar en todo asunto tratado ex-officio, ni las normas eclesiásticas, ni la debida armonía con la Nunciatura Apostólica (cf. Anexo No. 5).

5.º—Durante dicha campaña de prensa se ofendió a su Excelencia, el Sr. Nuncio, a quien se trató de inculpar a) de la exclusión de guatemaltecos en la nueva designación de obispos; b) de personal animadversión al Clero Nacional; c) de animadversión al propio Gobierno constituido. El Episcopado reunido extraordinariamente a iniciativa nuestra se vio en la obligación de publicar una declaración para evitar la desorientación que había cundido en la opinión pública (Anexo No. 6).

Por todo lo cual creemos deber nuestro hacer una relación historial de los sucesos incluidos en los cinco puntos anteriores y otros con ellos conexos: como los rumores de cisma, Iglesia Nacional, que sólo caben en una fecunda imaginación para idear falsos problemas:

Cisma: Podemos afirmar como Arzobispo de Guatemala, que ni entre el Clero, ni entre los fieles hay el más leve asomo de actitud cismática, ni en cuanto a la doctrina de la Iglesia, ni en cuanto a la obediencia a la Jerarquía y a la Santa Sede. No conocemos ninguna actitud cismática contra la Santa Sede, aunque sí hay algunos católicos desafectos al Arzobispado, según se explicará luego, pero cuya actitud no puede calificarse en ningún caso de cismática. Los que tal afirman, o desconocen totalmente el asunto, u obran de mala fe.

Clero Extranjero: Siempre en Guatemala ha habido una armonía edificante entre el clero nacional y extranjero. En lo personal hemos traído a Guatemala varias Ordenes Religiosas, a algunas de las cuales les hemos costado, no solamente el pasaje para venir a Guatemala, sino hemos edificado su propio convento a costa nuestra (cf. anexo No. 7). Nunca hemos creído de nuestro deber pastoral despojar al Clero Nacional de sus cargos, cuando éstos están bien servidos y atendidos, para darlos a elementos de

fuera. La gran afluencia de clero extranjero durante el último año y medio y la pretensión de que fueran colocados en parroquias principales de varios departamentos, empezó a crear antipatías a varios miembros de dicho clero extranjero que no tenían en varios casos la elemental prudencia, de ocultar su poca simpatía por la tierra que les abría sus puertas, ni por el Clero que había sufrido los embates de la persecución liberal primero y comunista después. El Excmo. Señor Nuncio no tuvo el tacto debido para que fueran de índole meramente privada sus opiniones adversas y despreciativas para con sacerdotes guatemaltecos, a quienes llegó a criticar públicamente y ante seglares, que se dieron a la poca cristiana tarea de divulgar dichas menospreciaciones. Sucedió que en la venida del clero extranjero —aprovechando la coyuntura de un Gobierno nada sectario— no se tuvo cuidado de seleccionarlo, y se dió el tristísimo caso de que entre dicho Clero traído por el Excmo. Señor Nuncio, apareció el primer apóstata que recuerdan estas tierras durante el presente siglo, ya que el aludido se pasó al protestantismo, con el escándalo consiguiente. Otros de los sacerdotes venidos recientemente han dado escándalos relativos a la Moral en los pueblos y finalmente tenemos quejas frecuentes de que algunos de los recién venidos, por desconocimiento del medio indígena, han perdido su prestigio entre los mismos indios, a quienes tratan de quitar las costumbres, que les inculcaron los mismos misioneros evangelizadores, que bien informados de su modo de ser, hallaron los medios eficaces que la ignorancia de algunos tratan de quitarles. Sin saber que si el protestantismo no ha podido entrar en muchas Comunidades Indígenas es por que les combate esas costumbres y organizaciones de sus Cofradías, ya cuatro veces seculares, que implantaron los misioneros del siglo XVI, XVII y que ahora algunos recién llegados tratan de quitarles sin tino, ni forma adecuada. Como si esto fuera poco, el propio Excmo. Señor Nuncio, ha ofendido en lo personal a sacerdotes honorables. Basta citar el caso de que habiendo aparecido en un pueblo del Obispado de Zacapa hace algún tiempo una carta que censuraba el afán del Señor Nuncio de quitar al Clero Nacional las parroquias, Su Excelencia sin tener prueba alguna inculcó a beneméritos sacerdotes de este Arzobispado de la aludida carta.

Queremos dejar clara constancia de que la molestia contra el Clero Extranjero se debe:

- a) A lo poco seleccionado de varios de los sacerdotes venidos últimamente,
- b) a los escándalos dados por algunos —pocos afortunadamente— de los llegados en estos dos últimos años,
- c) por el desconocimiento del medio —especialmente indígena— en que desarrollan su apostolado, lo cual crea conflictos innecesarios y perjudiciales,

- d) por la indiscreción de muchos de los recién llegados, que vienen en son de conquistadores y tienen la poca cristiana y poco prudente actitud de declararse superiores al Clero Nacional y ofender sus sentimientos patrios.

En resumen debemos aclarar, que hemos sido los primeros en ver la conveniencia de traer Clero Extranjero, pero también vemos la necesidad de seleccionar la calidad de dicho Clero; tampoco creemos que deba venir en la forma que se hizo, por las graves suspicacias que ha despertado en los tradicionales enemigos de la Iglesia, quienes aprovechando la coyuntura del numeroso ingreso aludido, pusieron trabas en las nuevas leyes. Creemos que con un poco más de prudencia en la forma de ingreso se hubiera evitado suscitadas dichas suspicacias y finalmente, creemos que debió de seleccionarse al Clero adecuado al medio al que venía a trabajar. Nunca ha habido conflictos y si mucha armonía entre los religiosos y seculares venidos antes de dos años a esta parte. Porque la condición para su ingreso era la selección antes que nada, y al entrar en pequeños grupos se iban adaptando poco a poco al medio, en paz y buena armonía. Es pues el conflicto debido en parte a la forma poco prudente de ingreso, a la falta de selección y a la cantidad en que vinieron, lo cual no les permitió un contacto con el propio Clero del país, que hubiera podido ser, en cuanto a experiencia del medio, un buen orientador y colaborador, como ya lo fué anteriormente. Creemos, que por la gracia de Dios, estas diferencias entre el Clero recientemente venido, con el Clero y fieles de estas partes irán disminuyendo si se procede a eliminar a los menos edificantes y a quienes no tienen la prudencia elemental y cristiana de apreciar lo bueno que dejaron nuestros misioneros de antaño y las buenas costumbres de los pueblecitos de indios.

Quede también constancia de que numeroso Clero fué traído casi sin contar con el Episcopado y que dichos sacerdotes casi no se entendían con los Prelados, sino directamente con la Nunciatura Apostólica.

Nuevos Obispos: Los nuevos Obispos fueron recibidos por el pueblo de Guatemala con cariñosa y fervorosa acogida. El Gobierno manifestó su inconformidad por lo que él consideraba menosprecio a lo nacional y por no habersele notificado previamente, siquiera por cortesía. En lo personal conocemos desde antiguo a dos de los tres designados y siempre los tuvimos por dignos del cargo Episcopal y al tercero a quien no conocíamos lo estimamos igualmente acertado para dicho oficio por el trato que últimamente hemos tenido que tener con él. Sin embargo creemos debemos manifestar a la Santa Sede, que si bien estimamos acertadísimos los dichos nombramientos, hubiera sido conveniente que no fueran presentados los tres de una vez. El resultado hubiera sido el mismo y sin las molestias que ha traído el hecho de conjunto, que quiera que no, tenía la apa-

riencia de herir el sentimiento nacionalista en auge en estos momentos de un resurgimiento político y que da motivo a los partidos liberales de Guatemala, aún activos, para hacer ver lo que en realidad no hay. La oposición habida por lo tanto no ha sido, ni del pueblo católico de Guatemala, que ha acogido a los nuevos obispos con todo fervor y entusiasmo, ni de la Jerarquía que conoce las virtudes y méritos de los dichos Prelados, ni del Clero Nacional, que ha acatado, como debía, dichas designaciones, y sabemos que será el mejor colaborador de dichos nuevos Obispos, sino a lo más, de la Prensa que siente herido el sentimiento nacionalista y de los intelectuales, que no tienen simpatías por ciertas nacionalidades, y del Gobierno que vé en ello una muestra de desafección contra lo guatemalteco, de parte precisamente del Excmo. Señor Nuncio, a quien el actual Gobierno considera como desafecto suyo, según en capítulo aparte se expondrá. Es pues totalmente desacertado y contra la verdad afirmar que en el Clero, pueblo o Dignidades Eclesiásticas, haya habido la menor oposición o crítica contra los Obispos recientemente consagrados.

El Excmo. Sr. Nuncio: El Gobierno actual de Guatemala, como la prensa en general —no católica naturalmente— ha visto en el Señor Nuncio Apostólico una persona desafecta al actual Gobierno según declaraciones del propio Ejecutivo: 1) Por sus estrechas vinculaciones con el canciller Toriello del régimen comunista, que sobrepasaban lo diplomático, 2) por su falta de tacto político e indiscreciones: por ejemplo, el Excmo. Señor Nuncio fué opositor al actual Presidente Coronel Carlos Castillo Armas, según testimonio del propio Presidente, en el “Pacto de San Salvador”, y favorable al Coronel Elfego Monzón, hoy desterrado de Guatemala, por conspirar contra el poder público. El mismo Excmo. Señor Nuncio, según trascendió ante el propio Gobierno, fué opositor a que recientemente se diera una recepción diplomática de homenaje al Presidente de la República, mientras había propiciado anteriormente un homenaje similar al canciller Toriello. El Señor Nuncio —según el propio Gobierno— no dió trámite al nombramiento del licenciado Humberto Vizcaino Leal, propuesto como representante de Guatemala ante la Santa Sede, siendo que el dicho, no solamente fué defensor, el más brillante que ha tenido la causa católica durante el régimen comunista, sino un personal e íntimo amigo del dicho Presidente Castillo Armas. El Gobierno consideró intromisiones del Señor Nuncio el tratar de querer intervenir con diputados de la Constituyente, sin seguir los caminos adecuados, y violando con ello un principio de “no intervención” de todo diplomático en asunto tan privativamente nacional. No inculpamos lo más mínimo de esto al Señor Nuncio, sino que tratamos de hacer ver los motivos que en lo oficial se alegan en contra de la persona de Monseñor Verolino.

Con relación al Arzobispo de Guatemala, podemos decir que siempre tuvimos las mejores relaciones con el Excmo. Señor Nuncio, salvo en

dos oportunidades, que luego mencionaremos, y que nunca hubo discrepancias en los fines, sino algunas veces en las formas y medios de realizarlos. Estábamos de acuerdo en el aumento del Clero foráneo, pero nunca en que se trajera sin especial selección, en que se dieran parroquias a religiosos, pero no en quitar al Clero Secular las que eficazmente servían; en que se obtuvieran mejoras constitucionales para la Iglesia, pero no con los medios de ataques públicos a los opositores, ni mucho menos que dichos ataques se hicieran desde el púlpito contra las personas, en vez de concretarse sólo a los hechos y principios.

Nunca pudimos estar de acuerdo con el Excmo. Señor Nuncio en que a una Pastoral publicada ya y que según declaró él mismo, "*le parecía oportuna y acertada*", se le hiciera una aclaración que favorecía al gobierno comunista del coronel Arbenz y perjudicaba seriamente a los católicos legítimamente desconocedores de un Gobierno, que noche a noche asesinaba víctimas inocentes en las cárceles en los campos y en las fincas de Guatemala: obreros, niños, mujeres, campesinos. Como el Señor Nuncio ha dado versiones distintas sobre el asunto, nos permitimos enviar los recortes de varias declaraciones suyas, inclusive de una, que aunque firmada por Nos, fué presentada por el mismo Excmo. Señor Nuncio Monseñor Verolino y accedimos a firmarla ante sus peticiones para mostrar nuestro especial afecto a la Santa Sede (cf. anexo No. 3-B), aunque lo allí expuesto no era sino una forma atenuante de la realidad de lo sucedido, pues el Señor Nuncio insistió hasta cuatro veces sobre la declaración que en realidad hubiera favorecido al Gobierno pro-comunista del régimen anterior. Siempre se mantuvo de nuestra parte la más absoluta reserva sobre dicho asunto. En esta oportunidad a pesar de la discrepancia en materia opinable, se guardó la más franca cordialidad; no así, por parte del Excmo. Señor Nuncio Monseñor Verolino en otra entrevista posterior de que informamos a la Santa Sede, y en la que nos hacía los más gratuitos y ofensivos cargos como puede verse en el anexo número 7.

Consideramos falta de caridad cristiana la actitud del Excmo. Señor Nuncio, en el menosprecio que manifestó siempre por nuestro Clero, que en medio de todas las vicisitudes ha sabido ser fiel a la Iglesia y soportar desde hace más de 70 años todo el encono y humillaciones del régimen liberal y 10 años de continua incitación cismática de parte de los regímenes pro-comunistas de los expresidentes Arévalo y Arbenz.

Tal menosprecio se acrecienta aún más por el hecho de haber cundido entre seglares, como en el caso de las inculpaciones que señalábamos en anterior referencia de este informe. Jamás hubo una palabra de encomio a la labor del Clero Nacional, muchos de cuyos miembros trabajan en silencio en obras parroquiales y sociales dignas de alabanza y estímulo, como las habían tenido de parte de anteriores Excmos. Nuncios de Su Santidad. Tanto más extraña esta actitud cuando en forma casi exclusiva fué

el Clero Nacional el que, durante los 10 años del régimen pro-comunista, combatió al comunismo, habiendo tenido varios de ellos que salir de sus propias parroquias ante la persecución por parte de los grupos comunistas.

Campaña de Prensa: En varias publicaciones la prensa nacional ha atacado al Excmo. Señor Nuncio, por suponerle enemigo del Clero Nacional, por sus muestras de simpatía al anterior régimen y por lo que ellos juzgaban obra de desprecio para Guatemala: la propuesta de obispos no guatemaltecos. Hemos contrarrestado esta campaña ya con declaraciones terminantes, como con entrevistas particulares a los directores de periódicos, lo cual ha hecho, que a excepción de un periódico, todos los demás hayan optado por hacer silencio sobre el tema de los Obispos recientemente consagrados. En el caso de *La Hora*, cuyo director fué provocado por ataque injurioso de un sacerdote extranjero, logramos apenas que eliminara sus ataques al Dogma, pero no en el que cesara en ataques a la persona del Excmo. Monseñor Verolino, a quien en varias oportunidades ha censurado sus actitudes. En relación con las inculpaciones verbales que en entrevista privada nos hiciera el Excmo. Señor Nuncio está informada la Santa Sede (Véase anexo No. 1, párrafo 4, y Anexo No. 7, párrafo 3).

Intención de Resignar el Cargo Pastoral: En visita que nos hiciera el Excmo. Monseñor Luis Manresa, recién nombrado Obispo de Quezaltenango, nos hizo ver que antes de dejar Guatemala para ir a Nicaragua (hace unos 8 meses poco más o menos), existía un ambiente de simpatía para con el Arzobispo entre las familias y medio que él trataba, pero que a su regreso se había encontrado con un ambiente hostil a nuestra persona y con las inculpaciones de que el Arzobispo estaba en relaciones poco amistosas con la Nunciatura Apostólica, que era adverso a las Ordenes Religiosas y especialmente a los Padres Jesuítas. Hicimos ver a Monseñor Manresa que bien sabía él que no estábamos en pugna con las Ordenes Religiosas, sino contra malos religiosos; que bien conocida era de numerosos superiores de Ordenes Religiosas nuestra simpatía por ellos y su labor y que no se preocupara por ese ambiente adverso que él mencionaba, pues de continuar, Nos mismo pediríamos al Santo Padre nos permitiera resignar el cargo Pastoral en pro de la concordia y tranquilidad de todos. Pocos días después teniendo que asistir a una solemnidad religiosa en la diócesis de Santa Ana, fuímos informado por el REVERENDO PADRE MARIO CASARIEGOS de las mismas inculpaciones: hostilidad con la Nunciatura, desafección a las Ordenes Religiosas y enemistad con los PP. de la Compañía de Jesús.

El portador de tal información había sido un padre joven, Jesuíta, que desde hacía un año, cuando se iniciaba la actual Constituyente, se dió a la tarea de hacer conciencia sobre los derechos de la Iglesia, pero desafortunadamente los medios escogidos por dicho padre no fueron ni los más acertados, ni los más cristianos. Atacaba nominalmente a personas dignas

de todo respeto, censuraba nominalmente al mismo Presidente de la República y puso al Estado sobre aviso, en momentos en que iban bien encaminadas las negociaciones para obtener un mejor status legal en pro de la Iglesia en la nueva Carta Constituyente. Pedimos a sus superiores retiraran al dicho padre y a otro sacerdote, que en momentos tan delicados constituyan un obstáculo en las dichas negociaciones. Los superiores prometieron hacerlo, pero no lo cumplieron, sino que a uno lo retiraron cuando ya la Constituyente había terminado la Carta Magna, y el otro aun sigue en su puesto. Cuando se retiró el Padre Burgos le hizo saber su superior que esto se hacía por petición del Arzobispo. Lamentamos que en forma tal se haya procedido con un Prelado y más aún que dicho Padre, se haya dedicado a ir de familia en familia tratando de regar los infundios de que el Arzobispo era adverso a los PP. de la Compañía y demás inculpaciones arriba mencionadas. La obra disociadora de dicho Padre tuvo efecto, y en el medio local se regó la especie de que existía conflicto entre "Nunciatura y Arzobispado", cosa que ha desmentido el propio Excmo. Señor Nuncio Apostólico en declaraciones (véase anexo No. 3, "A"), y cuando trascendieron a la prensa fueron por Nos condenadas públicamente (Anexo No. 2). La mala simiente sembrada por el Padre Rafael Burgos y el P. Alvaro Echarri, no tardó en dar su fruto nefasto y empezaron a venir consultas de algunos católicos, quienes creyeron ciertas las inexactas divulgaciones de los dichos PP. y de algunos seglares que se prestaron a ello, preguntaban sobre a quién debían obedecer. Se les hizo ver que ningún conflicto existía. Debe hacerse ver que a las primeras inculpaciones de desafección a la Nunciatura, Ordenes Religiosas y Clero Extranjero se añadía la de desaprobación por el nombramiento de Obispos de nacionalidad extranjera. Vino finalmente una entrevista con el Excmo. Señor Nuncio en la que nos hizo las mismas inculpaciones que habían divulgado los dichos PP. y que coincidían con las que nos había indicado Monseñor Manresa y que eran la causa de desasosiego de numerosos católicos (cf. anexo No. 7). Como consecuencia de esta entrevista y de una propaganda digna de mejor causa sobre un posible cisma en el que se nos hacía aparecer como fautores del mismo y agobiados por los cargos gratuitos y sin fundamento hechos por el Excmo. Señor Nuncio, los cuales habían trascendido y desorientaban a numerosos católicos con el consiguiente escándalo, consideramos nuevamente el anterior intento de dejación del cargo Pastoral en pro de una unidad, que nunca se había roto, pero que torcidas interpretaciones simulaban estar ya deshecha y así lo hicimos saber a sacerdotes a quienes debíamos tener informados de lo que sucedía y a un diputado católico de la Constituyente que se encontraba sorprendido por el supuesto cisma. Comprendimos que en semejante situación y ante inculpaciones tan graves hechas por el propio Excmo. Señor Nuncio debíamos luego de informar a la Santa Sede de nuestro propósito de resignar

el cargo Arzobispal para quitar todo pretexto de que hubiera divergencias y cismas, como sin fundamento se propalaba ya hasta en la prensa extranjera. Los sacerdotes y el diputado a la Constituyente, sabían de la reserva que les obligaba hasta informar de nuestra intención a la Santa Sede. Cuando ellos preocupados por la situación creada por la prensa y los rumores difundidos por los dichos PP. antes citados y un grupo de seglares que les hacían eco, nos pedían hallar una adecuada solución. Sin autorización alguna, nuestra intención aún reservada fué divulgada y aprovechada para fines distintos de los que la motivaron: quitar el pretexto de un cisma, existente sólo en la imaginación de algunos, y de las desavenencias entre la Nunciatura Apostólica y el Arzobispado. La Prensa aprovechó la coyuntura para tergiversar los hechos, conjeturando sin ningún fundamento que dicha actitud del Arzobispado era una tácita protesta por la designación de los nuevos Obispos. Esto fué desmentido por Nos personalmente en alocución radiada y en presencia de una manifestación que nos pedía retiráramos la renuncia que aún no habíamos presentado y que declaraba su adhesión a la Santa Sede.

Solo tenemos que lamentar la desacertada y equivocada declaración que sin autorización alguna y contra la categórica orden de no hacer ningún comunicado, ni declaración a la Prensa, hizo el R. P. Gilberto Solórzano, que por sí malinterpretó la situación creada en declaraciones que se hacían en forma de desacato al Excmo. Señor Nuncio, declarando que dicha renuncia se debía a exigencias del Excmo. Señor Nuncio Apostólico. Dicho Padre fué retirado de su cargo después de habersele reprobado su actitud. El Episcopado de Guatemala dió una declaración conjunta sobre los acontecimientos (cf. anexo No. 1).

Todo lo expuesto solo pretende dar una sucinta información complementaria a la ya enviada a la Santa Sede, con fecha 4 de febrero, y no presentar acusación contra persona alguna de las aludidas (cf. anexo No. 1).

Debemos asimismo informar, que por la Gracia de Dios Nuestro Señor, la situación provocada no ha tenido más repercusiones que el momentáneo escándalo de prensa y que en lo más mínimo se ha lesionado el tradicional afecto de los guatemaltecos para con la Santa Sede.

Conclusiones

La rivalidad entre ambos jerarcas es innegable. Pese a que monseñor Rossell la desmiente en los primeros párrafos de su informe, la lectura de este documento confirma lo contrario, así como la gravedad del enfrentamiento. No sin razón, lo primero que creyó necesario desmentir el arzobispo fueron las acusaciones en torno a un posible cisma. Del mis-

mo modo, manifestando su absoluta lealtad a la Santa Sede, había enviado un telegrama a Roma el 8 de febrero. El nuncio le había acusado de indisciplina y de querer crear una Iglesia Nacional y, pese a carecer totalmente de fundamento, la acusación era suficientemente grave como para obligar a Rossell a desmentirla en varias ocasiones y a iniciar su informe con una declaración tajante, negando cualquier intención cismática y acusando a los que tal rumor habían difundido.

Las actuaciones políticas del arzobispo y del nuncio habían sido radicalmente distintas desde la época de Arbenz. Monseñor Verolino estaba preocupado fundamentalmente por la falta de clero y, por su desconfianza hacia el clero nacional, creía que la única solución para los problemas de la Iglesia en Guatemala pasaba por mantener las mejores relaciones posibles con el Gobierno y, de este modo, poder ir introduciendo religiosos extranjeros en la República. Su política se manifestó en dos direcciones: sus esfuerzos continuos por congraciarse con el Gobierno y su intención de fortalecer a las órdenes religiosas e independizarlas del episcopado.

En torno al primer elemento pueden destacarse sus maniobras para clausurar el semanario católico *Acción Social Cristiana*, marcadamente agresivo contra los gobiernos de Arévalo y, sobre todo, Arbenz, o, por lo menos, suavizar su oposición;³⁴ las presiones ejercidas sobre el arzobispo para que modificara su Pastoral anticomunista de abril de 1954 o las numerosísimas pequeñas muestras de buena voluntad, la más famosa de todas el banquete homenaje ofrecido al ministro Toriello.

Con respecto al segundo elemento señalado, hay que destacar sus deseos de ofrecer un departamento de Guatemala a cada orden religiosa, para que lo atendiera exclusivamente y sin la presión jerárquica del episcopado, como hacían los padres Maryknoll en Huehuetenango,³⁵ y sus deseos de promocionar religiosos al episcopado.³⁶

Por su parte, monseñor Rossell creía que la principal necesidad de la Iglesia en Guatemala era fortalecer su posición legal por medio de una reforma constitucional. Por esta causa, en un principio intentó entenderse con el presidente Arévalo, posteriormente confió en la candidatura elec-

34 ASJ-CA, cartas de Barriain a Echarri. Guatemala, 15 de febrero de 1949 y San Salvador, 5 de febrero y 21 de abril de 1950. "Guatemala Barriain - Viceprovincial" y "Problemas de la Iglesia Guatemalteca" (Informe redactado por el padre Barriain, S.J., en 1949).

35 Ibídem, carta del padre Azcona al viceprovincial de Centroamérica. 16 de mayo de 1952. "Autoridades Eclesiásticas. Guatemala Nunciatura".

36 Ibídem, carta de Barriain a Verolino. San Salvador, 25 de octubre de 1952, "Asistencia de España padre Azcona 1942-1958".

toral del coronel Arana y, por último, preocupado por el desarrollo del comunismo, se comprometió abiertamente con Castillo Armas.³⁷

Una vez derrotado Arbenz, Verolino no disimuló su desconfianza hacia Castillo Armas y, frente a monseñor Rossell, que creyó necesario negociar directamente con el Gobierno la reforma constitucional, apoyó la movilización popular como medio de presionar a la Asamblea Nacional Constituyente. De todos modos, Rossell no descartó tampoco esta movilización, quizás pensando ya en el posterior desarrollo de la democracia cristiana, partido de cuya fundación fue responsable directo.

La actitud ante el comportamiento del padre Burgos, principal responsable de la movilización política de los católicos en defensa de la reforma constitucional de los artículos sobre la religión, reflejó esta disparidad de criterios. Burgos, en repetidas ocasiones, atacó directamente al presidente Castillo Armas y, en contra de la petición de Rossell, Verolino solicitó su permanencia en Guatemala y la continuación de su labor política.³⁸

A la par del conflicto entre los dos jerarcas, existía otro, latente desde hacía años, pero cada vez más manifiesto, entre el clero nacional y el extranjero, condicionado por varios factores:

- la mayor preparación y mejores medios con los que contaba el clero extranjero,³⁹ que siempre provocaron actitudes despreciativas por parte de éste hacia el nacional;
- la ignorancia de los clérigos extranjeros en torno a los problemas guatemaltecos;
- el comportamiento de los nuncios, y de gran número de religiosos extranjeros, que nunca disimularon su desconfianza hacia el clero nacional⁴⁰ y
- los esfuerzos de monseñor Rossell por conservar su autoridad.

37 AHA, T3 48, Informe Político de monseñor Rossell, 1949. Rossell, alocución del 22 de enero de 1948 en Esquipulas, *Verbum*, 24 de enero de 1948. Rossell, *Pastoral sobre los avances del comunismo en Guatemala*, 4 de abril de 1954.

38 ASJ-CA, carta del padre Bariaín al padre Travi. San Salvador, 17 de septiembre de 1955, "Asistencia Regional padre Tomas Travi 1954-1958".

39 Los "Documentos sobre sacerdotes", un conjunto de fichas con los datos personales de numerosos sacerdotes, recogidos por el AHA (sin clasificar) muestran la existencia de una educación más esmerada entre los sacerdotes extranjeros frente a los nacionales. Esta diferencia todavía se acentúa más al considerar a las órdenes religiosas, como prueba el *Survey de la Compañía de Jesús de la Viceprovincia de Centroamérica*, vol. III, págs. 73-77. San Salvador, 1969-1970.

40 ASJ-CA, "Problemas de la Iglesia guatemalteca" y carta del nuncio apostólico. San Salvador, 27 de enero de 1941, "Asistencia de España padre Azcona 1942-1958".

En mi opinión, el origen de las actitudes de monseñor Rossell no era tanto el nacionalismo, como el deseo de preservar la tradicional autoridad del señor arzobispo; apoyó el ingreso en Guatemala de varias órdenes religiosas y se llevó muy bien con miembros nacionales y extranjeros de todas ellas; no conozco ninguna manifestación suya contra religiosos extranjeros por el hecho de serlo y de los dos jesuitas citados en su informe del 24 de febrero, uno (Burgos) era guatemalteco. El conflicto se originó en el afán centralista de Rossell, que chocó con los superiores de las ordenes regulares, por ejemplo, con los padres Iriarte y Barriain, con hombres muy independientes y con todas las actitudes que pretendían dejarle al margen; en una palabra, con todo aquello que pudiera debilitar su autoridad.

La Santa Sede, a pesar de las discrepancias surgidas, mantuvo, como era de esperar, al arzobispo en su diócesis y le ratificó su confianza,⁴¹ pero las sospechas sobre su responsabilidad en la publicidad dada al conflicto, no le favorecieron. Aparte de las declaraciones imprudentes de Solórzano, hacer pública la intención de renunciar en un momento en el que corría el rumor de la existencia de conflictos con la Nunciatura parecía a todas luces una maniobra de presión, favorecida por el fuerte apoyo popular del que gozaba. De todos modos, no puede tampoco descartarse la posibilidad de que sectores políticos gubernamentales hicieran público el conflicto para eliminar a un embajador manifiestamente hostil.

El arzobispo fortaleció su popularidad en Guatemala, pero tanto las duras acusaciones hechas por Verolino, como las sospechas señaladas, debilitaron su posición en Roma e iniciaron su progresivo desplazamiento a un segundo plano, propiciado por la muerte de Pío XII, la enfermedad de Rossell y el ascenso de monseñor Casariego, pronto el hombre fuerte de la Curia Arzobispal de Guatemala.

41 AHA, el secretario de Estado Vaticano a monseñor Rossell, Roma, 5 de marzo de 1956, sin clasificar.